

	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA				Código: FO-GD-02-014	
					Versión: 15	
					Fecha Modificación: 29/01/2020	
Secretaría: DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA						
CONTRATISTA: NORMA COSTANZA ANDICA BUENO						
Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaría de Hacienda (Recibe)		Observaciones	
Tramite de Cuentas – Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020	Fecha y Firma de Quien Entrega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018	10/11/2025				
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos artículo 617 Estatuto Tributario.)					
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES					

		ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 4		Código: FO-GD-02-018	
				Versión: 27	
				Fecha de Modificación: 20/11/2021	
SECRETARÍA		SECRETARIA DEL DEPORTE		FECHA ACTA	
				lunes, 10 de noviembre de 2025	
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013		CO1.PCCNTR.7858368		Número Radicado Interno del Contrato: 16052025-0934	
Numero de identificación del contratista - NIT		25249560		No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA		NORMA COSTANZA ANDICA BUENO			
CONTRATO CEDIDO A:					
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA			
Actividad Económica		8552		Tipo de Contrato	
				Prestación de servicios	
Objeto del Contrato:		Prestar los servicios como monitor bachiller para promover hábitos y estilos de vida saludable dentro del programa muévete caldas por tu salud en el municipio de VITERBO del departamento de Caldas			
Valor del Contrato		Valor Adición		Valor Anticipo	
\$ 13.651.320					
APORTANTES		%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	
Aporte Departamento:		100%	\$ 13.651.320		
Aporte Convenio No					
Aporte Convenio No					
Duración Contrato:		Fecha de Inicio		16/05/2025	
		Fecha de Terminación de ejecución		18/12/2025	
		Prórrogas			
N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	
4500028049	\$ 921.561		\$ 921.561	2-0001	
4500028050	\$ 535.639		\$ 535.639	2-0001	
4500028051	\$ 362.976		\$ 362.976	2-0001	
0	\$ -		\$ -	-	
VALOR ACTA	\$ 1.820.176		\$ 1.820.176		
RESUMEN DEL CONTRATO					
Valor del Contrato:		\$ 13.651.320		RESUMEN DEL ANTICIPO	
Adición del Contrato		\$ -		Valor del Anticipo:	
				\$ -	
Valor Acta Nro. 1	\$ 1.820.176			Amortización Acta 1	
Valor Acta Nro. 2	\$ 1.820.176			Amortización Acta 2	
Valor Acta Nro. 3	\$ 1.820.176			Amortización Acta 3	
Valor Acta Nro. 4	\$ 1.820.176			Amortización Acta 4	
Valor Acta Nro. 5	\$ -			Amortización Acta 5	
Valor Acta Nro. 6	\$ -			Amortización Acta 6	
Valor Acta Nro. 7	\$ -			Amortización Acta 7	
Valor Acta Nro. 8	\$ -			Amortización Acta 8	
Valor Acta Nro. 9	\$ -			Amortización Acta 9	
Valor Acta Nro. 10	\$ -			Amortización Acta 10	
Valor Acta Nro. 11	\$ -			Amortización Acta 11	
Saldo del Contrato:	\$ 6.370.616			Saldo por Amortizar:	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 13.651.320	\$ 13.651.320		SUMAS IGUALES	\$ -
OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)					
Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social					

Firma

Nombre:

ANDRES DUQUE OSORIO

Ordenador del Gasto

Firma

Nombre:

JOSÉ GABRIEL GÓMEZ CASTAÑO

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

NORMA COSTANZA ANDICA BUENO
Nit. 25249560 Régimen simplificado
Cel. 3123421676

FECHA FACTURA		
10	11	2025

FACTURA DE VENTA

Nº 004

SEÑORES	GOBERNACIÓN DE CALDAS		
CIUDAD	MANIZALES	TELÉFONO	8982444
		NIT.	890.801.052-1
DIRECCIÓN	CARRERA 21 CALLES 22 Y 23		

ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAGO DEL CONTRATO NÚMERO 16052025-0934	\$ 1820176	\$ 1820176
VALOR TOTAL		\$ 1820176

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL COD DE COM



RAZÓN SOCIAL :	NORMA CONSTANZA ANDICA BUENO
IDENTIFICACIÓN:	CC-25249560
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-18
FECHA DE PAGO:	2025-11-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34907822
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34907822
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900396004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.500	\$ 440.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/12/2025
----------------------------------	------------

VITERBO, 10 de noviembre de 2025

Señores

GOBERNACIÓN DE CALDAS

Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física

Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **NORMA COSTANZA ANDICA BUENO** con C.C. **25249560** certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de **octubre** de 2025, corresponde a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios No. **16052025-0934**
2. Que mediante planilla(s) No. **34907822** correspondientes al mes de **octubre** de 2025, garanticé el pago sobre el 40% del valor del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

Norma Costanza Andica

NORMA COSTANZA ANDICA BUENO

Nombre del Contratista

C.C. No. 25249560

VITERBO CALDAS, 10 DE NOVIEMBRE 2025

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

CERTIFICO Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2024.	x	

Esta certificación se expide a los diez (10) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente,

FIRMA Norma Constanza Andica Buena

NOMBRES NORMA CONSTANZA ANDICA BUENO

C.C No. 25249560

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Norma Constanza Ándica Bueno
NÚMERO DE CONTRATO	16052025-0934
PERFIL DEL CARGO	MONITOR - TECNICO
OBJETO CONTRUACTUAL	Prestación de servicios como Monitor - Técnico para promover hábitos y estilos de vida saludable dentro del programa Muévete Caldas por tu Salud en el municipio de Viterbo del Departamento de Caldas.
MUNICIPIO	Viterbo
FECHA DE INICIO-FECHA FINALIZACIÓN	2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 13.651.320
PERIODO INFORME	Informe # 4
TOTAL, PERSONAS ATENDIDAS	200 número de personas atendidas

OBLIGACION 1

Grupo regular No 1: Chicas activas

Días: martes, miércoles y jueves

Lugar: CIC “Centro de integración ciudadana”



Descripción:

Este grupo se sigue fortaleciendo cada día más, con más compromiso y un gran compañerismo, consta ahora de 25 mujeres entre los 35 a 70 años, con una familiaridad que hace que el grupo sea super agradable.

Grupo regular No 2: Mañanas saludables

Días: lunes, miércoles y viernes

Lugar: CIC “Centro de integración ciudadana”



Descripción:

Consta de un grupo numeroso de 30 a 45 personas y sus edades están entre 30 a 70 años, consta de más mujeres ya que solo tengo 2 hombres que ahora nos acompaña, es un grupo que es feliz desde el inicio hasta el fin de la clase, son demasiados comprometidos

Grupo regular No 3: Tardes en movimiento

Días: lunes y viernes

Lugar: Coliseo



Descripción:

Este grupo poco a poco va creciendo ya que es un grupo nuevo, tiene poca población pero muy comprometida en los días activos, consta de 10 personas, todas mujeres y aunque es un grupo pequeño son muy alegres y comprometidas

OBLIGACION 2

Grupo no regular No 1: Los abuelos felices

Días: Martes

Lugar: Centro de protección Centro día



Descripción:

Aquí tengo la oportunidad de compartir con los abuelos y vivir experiencias hermosas, grupo lleno de amor y mucho conocimiento, son prestos a participar de cada clase, son 17 abuelos, aunque en ocasiones no participan todos, siempre disfruto compartir con ellos, me reciben siempre con una sonrisa en su cara

Grupo no regular No 2: Los valientes

Días: Lunes

Lugar: Cic



Descripción:

Este es un grupo de niños con diferentes capacidades, pero lleno de mucho amor e inteligencia, se gozan cada clase, participan con alegría y siempre dejan una enseñanza, este grupo cuenta entre 12 a 15 niños y niñas, que siempre están ahí tan puntuales como siempre

Grupo no regular No 3: Porvenir activo

Días: Miercoles

Lugar: Vereda el porvenir

**Descripción:**

Este grupo se encuentra en la vereda el porvenir, aproximadamente de 15 a 20 minutos del casco urbano, esta vereda siempre a estado comprometida con la actividad física y siempre están prestos a recibir la clase allí son 10 personas, el grupo se ha aumentado en su mayoría mujeres solo un hombre nos acompaña, es una vereda muy acogedora y yo disfruto estar allí

OBLIGACION 3

Grupo: Activa tu barrio

Días: Miércoles



Descripción:

En esta ocasión nos encontramos los miércoles en el barrio Villamonaco, es un barrio nuevo donde poco a poco la población empieza a participar de dichas actividades dadas allí, es un barrio seguro con calles amplias y presto para seguir con las actividades siguientes

OBLIGACION 4

Caminata intersectorial



Descripción:

Caminata por la salud, intersectorial donde participó toda la comunidad en general, y sus mascotas, una caminata de 3k, donde participo aproximadamente 40 personas.

OBLIGACION 5

Tamizajes



Descripción:

Los tamizajes son realizados a los tres grupos regulares que están activos en el momento, con la ayuda de lideres y mismas usuarias, estas actividades fueron posibles

OBLIGACION 6



Consejerías

DIAGNÓSTICO DEL USUARIO DE VECES																							
No.	Nombres Completos	Tipo de Documento Cédula o TI	Número	Fecha de Nacimiento	Edad	Código de Teléfono	Dirección y Municipio	Recomendación por actividad física		Consumen salmón salado	En usuarias del hogar menores de 18 años se debe registrar en estas casillas No aplica (NA)												Observaciones escritas de salud Describe brevemente los hallazgos de riesgo frente a enfermedades no transmisibles, de acuerdo a los datos obtenidos. Ejemplo: presión arterial elevada, niveles elevados de glucemia, colesterol y/o triglicéridos, sobrepeso, obesidad, rasgos físicos, dieta poco saludable, consumo de tabaco
								Cumple	No cumple		No responde	Clasificación contemporánea	Consumo de frutas y verduras (porcentaje al día)		Consumo de sal		Consumo de azúcar	No los consume 7 días a la semana (más de 4 veces al mes)	Peso	Talla	IMC	PC	
													Cumple	No cumple	Si	No							
1	MARIA ANGELICA MUNERA BERRIO	CC	1061369054	27/02/1967	57	3216699209	CRA 13# 3-29 VITERBO	X		6H	ACTIVA	X		X		X	8H	50 K	1,42	24,8	65	ES UNA USUARIA CON CAPACIDADES DIFERENTES, PERO ES MUY SALUDABLE Y CUIDA MUCHO DE PESO Y ALIMENTACION	
2	ELIZABEETH MUNERA BERRIO	CC	38450202	16/01/1961	64	3216699209	CRA 13# 3-29 VITERBO	X		7H	ACTIVA	X		X		X	8H	55 K	1,55	22,9	58	ES UNA USUARIA MUY ACTIVA Y CONCIENTE DE UNA BUENA ALIMENTACION, PESO NORMAL	
3	GLORIA ISABEL RESTREPO	CC	25247169	24/12/1969	55	3128499154	CRA 12# 8-19 VITERBO	X		6H	ACTIVA	X		X		X	8H	58 K	1,63	21,8	63	NO PRESENTA NINGUNA ENFERMEDAD, ES UNA PERSONA MUY CUIDADOSA CON SUS HABITOS	
4	ROSA PATRICIA MEJIA GOMEZ	CC	25247967	28/06/1974	51	3117524183	CRA 10 # 10-27 VITERBO	X		7H	ACTIVA	X		X		X	7H	60K	1,50	26,6	78	ES UNA USUARIA SALUDABLE, MUY ACTIVA Y CUIDA DE SU ALIMENTACION, SOBRE PESO	

OBLIGACION 7

Grupo: Colegios

Días: Lunes



Descripción

Acompañamiento y asesoría a las instituciones Nazario Restrepo y La Milagrosa, se promueven los hábitos y estilos de vida saludables, siempre presente en sus hermosas actividades, dentro de los planteles educativos y recorriendo las calles de nuestro municipio.

OBLIGACION 8

Grupo: Jóvenes líderes



Descripción

Mi grupo de jóvenes líderes siempre pendientes y prestos para su acompañamiento y poder así participar de dichas actividades que se presentan con los grupos, gracias

a mis chicas y la invitación se atienden por más jóvenes que se quieren sumar al grupo de jóvenes líderes

OBLIGACION 9



Descripción

En esta obligación se puede hacer un gran apoyo y acompañamiento, tanto a mis compañeros como a las instituciones, ferias del emprendimiento en el colegio la milagrosa y el Nazario restrepo, dos instituciones con mucho que mostrar donde allí los jóvenes muestran sus grandes proyectos y su enorme capacidad de emprender

Firma Norma Constante Andicumarano Nombre
completo

C.C 25249560

Monitor técnico

TELEFONO: 3123421676

DIRECCIÓN: Viterbo Caldas

	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

SECRETARÍA:	DEPORTE RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE ACTIVIDAD FISICA Y DE TIEMPO LIBRE
FECHA INFORME:	INFORME 4

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	16052025-0934				
CONTRATISTA	NORMA CONSTANZA ANDICA BUENO				
OBJETO DE CONTRATO	Prestar los servicios como monitor bachiller para promover hábitos y estilos de vida saludable dentro del programa Muévete caldas por tu salud en el municipio de Viterbo del departamento de Caldas				
POBLACIÓN BENEFICIADA	200				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Viterbo				
VALOR:\$	\$ 13.651.320				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	07 meses	FECHA INICIACIÓN	16/06/2025	FECHA. TERMINACIÓN	18/12/2025

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Conformar dos (2) grupos regulares de actividad física musicalizada impactando todo el ciclo vital, en los ámbitos: comunitario, salud, educativo o laboral, tres 3 veces por semana.	<p>El contratista cumplió con la obligación del contrato como se describe a continuación:</p> <p>El grupo está integrado actualmente por entre 30 y 45 personas, en su mayoría mujeres, ya que solo dos hombres participan de forma constante. Las edades de los asistentes van desde los 30 hasta los 70 años. Se destacan por su alegría, compromiso y el espíritu de compañerismo que los caracteriza.</p> <p>Las sesiones se desarrollan los lunes, martes y miércoles, de 7:00 p. m. a 8:00 p. m., en el coliseo municipal. Durante estos encuentros disfrutan de diferentes actividades físicas guiadas y con música, como gimnasia aeróbica, rumba aeróbica y ejercicios de fortalecimiento muscular.</p> <p>Actualmente, el grupo cuenta con alrededor de 25 mujeres entre los 35 y 70 años, quienes han logrado crear un ambiente de confianza, unión y camaradería, haciendo de cada clase un momento agradable y motivador.</p> <p>Las actividades no solo se enfocan en mantener el cuerpo activo y fortalecer los sistemas circulatorio, óseo, muscular y respiratorio, sino también en promover la salud mental, aportando al bienestar integral. Gracias al compromiso de cada integrante, este grupo continúa creciendo y consolidándose como un espacio de salud, alegría y amistad.</p>	89%

	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div>COPIA CONTROLADA</div> <div></div>	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

Conformar como mínimo tres (3) grupos no regulares de actividad física musicalizada en los ámbitos: comunitario, salud, educativo o laboral, una vez por semana. De estos tres (3) grupos mínimo debe ser uno (1) en la zona rural.	<p>1. Grupo Vereda El Porvenir Este grupo está ubicado en la vereda El Porvenir, a unos 15 o 20 minutos del casco urbano. Se ha distinguido por su compromiso con la actividad física, mostrando siempre disposición y constancia en la asistencia a las clases. Actualmente está conformado por 10 integrantes, en su mayoría mujeres, acompañadas por un solo hombre. La vereda se caracteriza por su ambiente cálido y su gente amable, lo que genera un entorno agradable en cada encuentro.</p> <p>2. Grupo de Abuelos El grupo está compuesto por 17 adultos mayores, aunque no todos logran asistir a cada sesión. Son personas activas, cariñosas y llenas de sabiduría, lo que hace que cada clase sea una experiencia enriquecedora tanto para ellos como para el instructor. El ambiente se llena de sonrisas, afecto y buena energía, convirtiéndose en un espacio que promueve la salud, el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>3. Grupo de Niños con Diferentes Capacidades Este grupo está integrado por entre 12 y 15 niños que participan con entusiasmo y alegría en cada actividad. A pesar de sus distintas capacidades, se destacan por su puntualidad, inteligencia, cariño y energía positiva, disfrutando cada momento y dejando valiosas lecciones con su ejemplo y actitud.</p>	89%
Realizar un activa tu barrio mensual, donde puede ser en (barrio, vereda, sector, donde debe ser un lugar diferente cada mes) para la promoción de la actividad física en los diferentes actividades y segmentos poblacionales.	<p>Durante este periodo, las jornadas se llevaron a cabo los miércoles en el barrio Villamonaco, un sector de reciente conformación que ha empezado a vincularse activamente a las actividades comunitarias.</p> <p>Este barrio se destaca por ser un entorno seguro, con calles amplias y condiciones adecuadas que facilitan el desarrollo de las sesiones físicas y recreativas. La comunidad ha demostrado gran interés y compromiso en participar, evidenciando su disposición para continuar fortaleciendo estos espacios de encuentro y bienestar.</p> <p>Gracias a este proceso, Villamonaco se perfila como un escenario ideal para seguir impulsando la promoción de la salud, la integración social y la adopción de hábitos de vida saludables, consolidándose como un ejemplo de participación y organización comunitaria.</p>	89%

	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div>COPIA CONTROLADA</div> <div></div>	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

Desarrollar de manera intersectorial un ciclo-paseo o caminata cada mes. Para esta actividad debe unirse con instituciones del municipio, organismos de seguridad u/o salud para realizar debidamente el evento.	<p>Se llevó a cabo una caminata intersectorial por la salud, en la cual participó activamente la comunidad en general, incluyendo familias y mascotas. La jornada consistió en un recorrido aproximado de 3 kilómetros, diseñado para promover la integración, el esparcimiento y el cuidado del bienestar físico y mental.</p> <p>El evento contó con la asistencia de cerca de 70 personas, quienes disfrutaron de una actividad al aire libre que fomentó los hábitos de vida saludable y fortaleció los lazos de convivencia comunitaria. Durante el recorrido se vivió un ambiente de alegría, entusiasmo y compromiso, reflejando la importancia de incorporar el ejercicio regular como parte fundamental de la rutina diaria.</p> <p>Además, la caminata tuvo como objetivo sensibilizar a los participantes sobre los múltiples beneficios de la actividad física, entre ellos la prevención de enfermedades, el fortalecimiento del sistema cardiovascular, la mejora de la salud mental y la promoción del bienestar integral.</p> <p>Estas estrategias comunitarias aportan significativamente al fortalecimiento de la salud pública al:</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover la convivencia y la participación social.• Fomentar en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores la práctica constante de la actividad física.• Involucrar a las familias y mascotas como parte esencial de un estilo de vida saludable.• Reforzar el trabajo conjunto entre los diferentes sectores y la comunidad en pro del bienestar general.	89%
---	---	-----

	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div>COPIA CONTROLADA</div> <div></div>	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

Realizar tamizaje a todos los usuarios de los grupos regulares y no regulares de actividad física musicalizada y grupos de caminantes y ciclo paseo de actividad física no musicalizada, utilizando el formato de evaluación del programa Muévete Caldas por tu Salud, durante los tres primeros meses del inicio del contrato y una valoración durante el último mes de contrato, para proyectar unas inferencias.	<p>Los tamizajes de salud se realizaron con los tres grupos regulares actualmente activos, contando con la valiosa colaboración de los líderes comunitarios y de las propias usuarias, quienes participaron activamente en la organización y desarrollo de las jornadas.</p> <p>Gracias a este trabajo articulado fue posible llevar a cabo las actividades de manera exitosa, logrando:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar factores de riesgo en la salud de los participantes.• Promover la prevención y el autocuidado.• Fortalecer la participación comunitaria en torno a la adopción de hábitos saludables. <p>Estas acciones no solo permitieron un seguimiento oportuno del estado de salud de los integrantes, sino que también contribuyeron a generar conciencia sobre la importancia de involucrarse en procesos de promoción y prevención. De esta manera, se fomenta un mayor bienestar individual y colectivo, consolidando el compromiso de la comunidad con su propia salud y calidad de vida.</p> <p>.</p>	89%
Realizar como mínimo (4) consejerías por mes en hábitos y estilos de vida saludable a los hogares de los usuarios de los grupos de actividad física musicalizada y no musicalizada que hacen parte del programa.	<p>Usuaría 1 Presenta una condición especial, pero goza de buena salud general. Se distingue por su compromiso con el cuidado de su peso y el mantenimiento de una alimentación equilibrada.</p> <p>Usuaría 2 Es una persona activa y consciente de la importancia de una nutrición adecuada. Mantiene un peso dentro del rango normal y conserva hábitos saludables que contribuyen positivamente a su bienestar.</p> <p>Usuaría 3 No presenta enfermedades diagnosticadas. Se caracteriza por mantener hábitos saludables y responsables, evidenciando un estilo de vida orientado al autocuidado y la prevención.</p> <p>Usuaría 4 Se reconoce por ser una persona saludable, dinámica y atenta a su alimentación. Aunque actualmente presenta sobrepeso, conserva una rutina activa que favorece su estado general de salud y bienestar.</p>	89%

	<div>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN</div> <div>COPIA CONTROLADA</div> <div></div>	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro 04 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSÉ GABRIEL GÓMEZ CASTAÑO
JOSE GABRIEL GOMEZ CASTAÑO FIRMA	